ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A."

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de Mayo del año 2017, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdla. Mucho Lote Mz 2527 SL. 10, se reúnen los señores : **BOLIVAR ESTEBAN LUGO PRECIADO,** accionista y propietario de trescientas sesenta y tres acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRESCIENTAS SESENTA Y TRES 00/100,; GARCES GARCES MARCO GUSTAVO,** accionista y propietario de trescientas ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRESCIENTAS OCHO 00/100** todo lo cual representa **SEISCIENTAS SETENTA Y UNO 00/100, se instala en Junta General de Accionistas,** al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su **Gerente General BOLIVAR ESTEBAN LUGO PRECIADO,** y **GARCES GARCES MARCO GUSTAVO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos **2016.**

Primero. - Constatación de Quórum. - El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. - La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.**

Segundo. - TOMA LA PALABRA la Accionista **BOLIVAR ESTEBAN LUGO PRECIADO,** y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos **2016,** una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,** cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

BOLIVAR ESTEBAN LUGO PRECIADO
CI. 0916294770
Accionista de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.

GARCES GARCES MARCO GUSTAVO
CI. 1802201795
Accionista de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.

GARCES GARCES MARCO GUSTAVO
Secretaria Ad-hoc